

DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD DEL RIESGO¹

FROM THE SOCIETY OF KNOWLEDGE TO THE SOCIETY OF RISK

Alejandro Abdala Cardona²

Recepción: Febrero 21 de 2013

Aceptación: Junio 19 de 2013

Cómo citar este artículo:

Abdala C. Alejandro. De la sociedad del conocimiento a la sociedad del riesgo. *Sophia*, Vol. (9), 196-212.

Resumen

El tiempo en el que vivimos: el siglo XXI, presenta a la vez, retos y exigencias al conjunto global de los habitantes del mundo, puesto que, no solo se nos presenta la actualidad como aquella coyuntura histórica en los que el cambio de los acontecimientos gira en torno al rol central del conocimiento, sino también, en torno al potencial que dicho conocimiento trae tras de sí; es decir, el presente siglo impone al conjunto de personas el rótulo de “sociedad del conocimiento” donde se puede encontrar el punto nodal de las acciones humanas pivotando alrededor de la reflexión y la transformación que, a partir del conocimiento se puede construir en un punto cualquiera del globo y que a su vez, puede repercutir en la totalidad de la Tierra. Nos permite ver, a todas luces que, el conocimiento siempre ha sido un elemento fundamental dentro de las actividades humanas y, al mismo tiempo que, ha existido un cambio en la concepción misma de conocimiento. En suma, es pues, importante apuntar aquí, cuál ha sido esa transformación del concepto mismo de conocimiento, o cuál ha sido la nueva forma de aplicarlo en el marco general de esta sociedad humana y cómo ello impone retos y exigencias a los académicos que piensan el tiempo presente y el tiempo por venir, donde la actualidad presenta múltiples alternativas de acción y el futuro ciertas dudas en su aplicación. Todo esto resumido en un slogan de la actualidad “sociedad del conocimiento” que, como diría Ulrich Beck desemboca en una “sociedad del riesgo”.

Palabras clave

Conocimiento, filosofía, pensamiento, riesgo, sociedad.

Abstract

The times we're living: the XXI century, forward to the world inhabitants within the global context challenges as well as demands, given that not only it's the present shown to us like a historical juncture, where change of events evolve around the main role of knowledge, but also around the potential that this knowledge brings itself; is that so, that the current century impose over the conglomerate of people the sign of “Society of knowledge” where the nodal point of human actions can be found pivoting around the reflexion and transformation that can be built departing from any place in the globe and that in turn can have repercussions earth wide. It then allows us to see that knowledge has always been a fundamental element in human actions and at the same time that, a change in the conception of knowledge itself has existed. As a summary, it's then important to point out here what sore of transformation of the concept of knowledge itself has been, or what has been the new way of applying it within the general frame of human society and how this can impose challenges and demands to the academics thinking about present times and times to come where actuality presents multiple alternatives for action and the future certain doubts in its application. All summarized in one slogan “society of knowledge” as it has been said by Ulrich Beck, it converges in a “society of risk”.

Key words

Knowledge, philosophy, thought, risk, society.

1. Este artículo surge gracias a la investigación: Construcción del vínculo entre la formación en filosofía y el quehacer del filósofo en la sociedad a través del concepto de competencia filosófica. Grupo de investigación SOFOS: enseñabilidad de la filosofía. Universidad del Quindío.

2. Magister en Educación de la Universidad de Caldas. Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas. Docente catedrático de la Universidad del Quindío, perteneciente al grupo de investigación SOFOS: enseñabilidad de la filosofía. Universidad del Quindío. Correo oaabdala@uniquindio.edu.co. Correspondencia: universidad del Quindío, programa de Filosofía, Armenia Quindío, Colombia.

Introducción

Este proyecto se desarrolla como investigación de tipo cualitativo puesto que busca comprender las percepciones y los presupuestos de los filósofos, haciendo una revisión documental para identificar las posibilidades, retos y exigencias que se proponen a la filosofía en el contexto de la sociedad del conocimiento y del riesgo.

En esta perspectiva cualitativa, la Teoría Fundada es la metodología que se considera más adecuada para dar cuenta de los objetivos, puesto que permite “elaborar o modificar teorías basadas en datos sistemáticamente recogidos y analizados” y sustenta la construcción de “teorías en situación”. Los aspectos procedimentales se desarrollan aplicando la técnica denominada “codificación” utilizada para abordar información contenida en textos orales y escritos y que comparten algunos enfoques de investigación cualitativa con el análisis de contenido.

Los objetivos que se trazaron en esta investigación se refieren al establecimiento de los vínculos entre la formación en filosofía, las competencias y el quehacer del filósofo en los contextos de las sociedades del conocimiento y del riesgo en los programas de filosofía de la región del Eje Cafetero, si bien este se declara como el objetivo general de tal investigación, en el presente artículo, se presenta el apartado del objetivo específico: identificar retos y exigencias que asume la filosofía en las sociedades del conocimiento y del riesgo. Motivo por el cual, este texto se centra en el trabajo de algunos autores que han pensado el tema de las sociedades del conocimiento y del riesgo.

Desarrollo

En el mundo de hoy, en el confort y la comodidad de la información, en la era de la transformación y la velocidad; hacerse la pregunta por la educación se vuelve un poco difusa, en tanto nos es casi obligatorio llegar a un final en la respuesta posible, lograr un objetivo, comentar la hazaña, hacer visible lo que nos parecía oculto, hablar del acontecimiento de manera analítica, sin omitir

detalle, sin dejar cabos sueltos, aprehendiendo el fenómeno para hacerlo posible, viable, claro, deseable, cognoscible, medible y cuantificable, hacerlo parte del decorado del conocimiento, de la historia del saber humano, del significado del conocer humano que nos hace sociedad.

Esta sociedad del conocimiento es el producto de una transición que se gestó el pasado siglo XX, donde se le permitió a la sociedad y la cultura, casi a modo de voz general, inscribirse en el hilo histórico, como aquella colectividad que pasó de la industrialización, a la postindustrialización y a la información. Eamonn lo expresa de la siguiente manera:

Desde hace décadas hemos estado evolucionando inexorablemente de una economía industrial a una postindustrial, una transición económica y social tan profunda como el paso de la era agrícola a la industrial en los siglos XVIII y XIX. La más importante característica de las economías postindustriales, de lejos, es la relación cada vez más débil entre la masa física y el valor económico. Alan Greenspan lo ha dicho bien: “El peso físico per cápita de nuestro producto interno bruto es evidentemente apenas un poco mayor de lo que era hace cincuenta o cien años. El mayor contribuyente al crecimiento de nuestro PIB ajustado a los precios, o al valor agregado, han sido, de lejos, las ideas: los conceptos que propiciaron la realidad física”. En la economía postindustrial, la creación de valores se basa cada vez más en el conocimiento, las ideas, la inteligencia y la innovación. (Eamonn, 2006: 176).

A este respecto Maurizio Lazzarato, expresa esta idea de la siguiente manera:

El paso que los gobiernos de los países continentales europeos han dado de la “estrategia” a la “gestión” que, en términos de la historia del capitalismo, se entiende como el cambio del estado fordista al posfordista, aunque su énfasis difiere ampliamente del de la economía política y neoclásica (2007: 10).

Pero este paso, posiblemente, no da cuenta de la verdadera transformación en el horizonte de las actividades humanas, ni del significado real e histórico de pasar de una era industrial³, a una que, se puede denominar: postindustrial⁴. Podemos argumentar que tal paso no solo se explica a partir del tránsito de la transformación de la materia prima en bien, hasta el consumo indiscriminado de recursos inmateriales, sino también del movimiento de la mano de obra, a la investigación para la transformación de la misma, donde se muestra que, el sendero que se da del bien al servicio, es un tránsito que va de un tipo de conocimiento particular y aplicado, a otro general y diversificado. Lo que muestra, a todas luces que, el conocimiento siempre ha sido un elemento fundamental dentro de las actividades humanas y, al mismo tiempo hace ver que, ha existido un cambio en la concepción misma de conocimiento.

Al respecto Manuel Castells, muestra que, en el presente hay un puente entre la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento y ese se distingue en dos escenarios; el primero, que él denomina un espacio de información, es primordial para la actualidad y que, al mismo tiempo, ha sido fundamental para todas las épocas, donde lo que se pretende es comunicar o hacer público el conocimiento⁵; el segundo escenario, el informacional, supone no solo la comunicación de este sino, también, el trabajo que representa, en tanto producción, procesamiento y distribución del mismo, donde el conocimiento es producto y productor del poder, como atributo de las nuevas condiciones históricas de la sociedad actual, pues incorpora la ciencia, la tecnología y los agentes privados, en los procesos de comunicación y capital económico. Esto redundará en una nueva dimensión del concepto de valor, en donde

se mezclan, la educación y la formación, promoviendo la productividad, aumentando el precio de los que producen el saber y distribuyen el conocimiento.

En suma, es pues, importante apuntar aquí, cuál ha sido esa transformación del concepto mismo de conocimiento, o cuál ha sido la nueva forma de aplicar el conocimiento en el marco general de esta sociedad humana y cómo ello impone retos y exigencias a los académicos que piensan el tiempo presente y el por venir, donde la actualidad presenta múltiples alternativas de acción y el futuro ciertas dudas en su aplicación.

Al respecto, Olive comenta que:

El concepto de “sociedad del conocimiento” se refiere a muchos de esos rasgos novedosos en la historia humana y así adquirió sus propias credenciales. Las acepciones más comunes de este concepto se refieren a fenómenos como el incremento espectacular del ritmo de creación, acumulación, distribución y aprovechamiento de la información y del conocimiento, así como el desarrollo de las tecnologías que lo han hecho posible, entre ellas de manera importante las tecnologías de la información y de la comunicación que en buena medida desplazaron a las tecnologías manufacturadas. Se refiere también a las transformaciones en las relaciones sociales, económicas y culturales resultado de las aplicaciones del conocimiento y del efecto de dichas tecnologías. Entre ellas se encuentra un desplazamiento de los conocimientos hacia un lugar central como medios de producción y, por tanto, una creciente importancia de las personas altamente calificadas en cuanto a habilidades y conocimientos como insumos en la producción de bienes y servicios, a

3. La economía de la era industrial se basó no en los bienes (como en la agrícola), sino en los contratos, donde se puede trabajar no solo con bienes materiales, sino también, en posesiones inmateriales, a lo que hoy denominamos créditos. Lo que une decisivamente lo industrial con un entramado jurídico que vele por el sostenimiento y flujo del dinero.

4. La economía postindustrial se caracteriza por dar mayor importancia a la investigación que al producto, lo que repercute no solo en un factor económico, sino, además, en un dominio teórico. Es decir, la economía postindustrial se caracteriza por el dominio del saber sobre el bien y el producto, lo que abre un nuevo horizonte en el espacio social: *el conocimiento*.

5. La presencia del saber tecno-científico, presenta nuevas características: el pluralismo cognitivo, la influencia de la ingeniería de nuevos materiales, la economía y los discursos de verdad que determinan nuestro tiempo.

grado tal que en algunos procesos son mucho más relevantes que los recursos naturales. (2007: 45-46).

En las actuales circunstancias, el conocimiento se presenta como la herramienta que ha dado lugar a un gran cambio social; este está inmerso en la política, la economía y la cultura; y es equivalente, en la sociedad postindustrial, al cambio del uso y el significado del saber⁶.

Sobre este punto encontramos la palabras de Lyotard, en su libro *la condición posmoderna*, que nos anuncian la necesidad de pensar nuestro tiempo, pues en un mundo globalizado, lograr un concepto que clarifique el tiempo en el que vivimos, nos lleva a pensar en la importancia que tiene el conocimiento, tanto en su uso como en su intercambio, tanto en la elección del objeto de estudio y el método para hacerlo, como la estructura de trabajo que realicemos con él; por tanto en este presente el conocimiento expresado categorialmente debe ser entendido como saber, porque este responde por la actualidad de lo que hoy se denomina sociedad postindustrial y por cultura posmoderna Lyotard asevera que:

Nuestra hipótesis es que el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada postmoderna. Este paso ha comenzado cuando menos desde fines de los años 50, que para Europa señalan el fin de su reconstrucción. Es más o menos rápido según los países, y en los países según los sectores de actividad: de ahí una discronía general que no permite fácilmente la visión de conjunto. Una parte de las descripciones no puede dejar de ser conjetural. Y se sabe que es imprudente otorgar un crédito excesivo a la futurología (Lyotard, 1987: 7).

El saber en las sociedades postindustriales tiene dos características fundamentales (que

a la vez son objetivos): investigar y comunicar lo investigado. Para la investigación, el campo actual da múltiples posibilidades, no solo de problemas para pensar, sino también, acciones para realizar; en la segunda encontramos un reto mayor, pues no basta con encontrar un problema que valga la pena ser pensado, además de eso hay que encontrar los medios que permitan la difusión del mismo, pues la forma en que se transmite la información debe ser un correlato de lo que se pretende que se entienda, al mismo tiempo, hay que tener presente que, lo que no es susceptible de traductibilidad *mass*-mediática no existe o no es conocimiento y por tanto, no genera y no se traduce en saber.

Ese saber que se masifica en acto comunicativo difiere temporalmente y socialmente del antiguo o clásico, dado que este último buscaba o pretendía el conocimiento, en cambio en el mundo posmoderno es más un artículo de uso y de intercambio que permite la transacción mercantilista del mismo, como el consumo indiscriminado del que, por defecto, puede acceder a él. El saber como artículo de intercambio y con su valor de uso como medio, se han convertido en el gran motor de producción en los estadios de lo postindustrialización, tanto como un bien, como un servicio que, en su uso regular, dotara de estatus a su poseedor, y de poder a su productor.

La transformación que ha sufrido el saber en las últimas décadas, tiene repercusiones en niveles tan distintos como coincidentes, estos van desde el ejercicio privado, hasta la intervención del gobierno y de estructuras tan ajenas a la nación como las trasnacionales, donde no queda otra responsabilidad que la de evaluar cuál es el porvenir de los saberes como de la verdadera utilidad formativa que de estos se haga, pues en el mundo de hoy, estamos al borde de lo imposible, donde ya no se reunirán en el mismo lugar, el saber y la ignorancia y peor

6 El saber no es una teoría subyacente, es un espacio de dispersión, un campo abierto y, sin duda, indefinidamente descriptible de relaciones; el saber no es una rama de la historia, es un juego simultáneo de permanencias específicas; el saber no es un estadio general de la razón, es una relación compleja de desniveles sucesivos (Foucault, Saber y Verdad, 1985: 51).

aún, el primer mundo y el resto de los mundos. Lyotard lo expresa así:

Se sabe que el saber se ha convertido en los últimos decenios en la principal fuerza de producción, lo que ya ha modificado notablemente la composición de las poblaciones activas de los países más desarrollados, y que es lo que constituye el principal embudo para los países en vías de desarrollo. En la edad postindustrial y postmoderna, la ciencia conservará y, sin duda, reforzará más aún su importancia en la batería de las capacidades productivas de los Estados-naciones. Esta situación es una de las razones que lleva a pensar que la separación con respecto a los países en vías de desarrollo no dejará de aumentar en el porvenir (Lyotard, 1987: 8).

El conocimiento, dentro de este nuevo orden, tiene una gran relación con las instituciones de orden gubernamental, al permitirles que, creen o construyan discursos y lógicas que moldeen o intenten moldear a los individuos para convertirlos en sujetos específicos que permeen y mantengan en juego, cierta característica del estado actual de cosas; modelaciones y modulaciones que, dentro del discurso, hablan de “cambio”, “dinámica”, “transformación”, “desarrollo” y “progreso”, como si fueran elementos primarios y esenciales dentro de la evolución misma del conocimiento, lo que se traduce como “el nuevo inicio de todo”. Para hablar de cambio o de progreso es importante comenzar de nuevo y evitar hacer lo que se hizo antes, es más, el cambio implica hacerlo ‘mejor’ y ‘más rápido’, lo que impide la continuidad.

Podemos decir que, quizá, la idea que más ha caracterizado la Modernidad (como paso previo de la posmodernidad), es la idea de progreso, lo que implica también que, sobre esta idea se centre su maquinaria racional y su afán de conocimiento, pues es el progreso lo que impulsa a los individuos, a los grupos y a las sociedades a moverse, a avanzar, a lograr la paz perpetua, a nunca detenerse. Al respecto, Eduardo Terren comenta lo siguiente:

El hilo conductor que seguiremos en nuestra composición de la constelación cultural de la Modernidad pretende seguir justamente el tenso curso de esa racionalización que a través de la ciencia, la tecnología y, sobre todo, la educación, intentó hacer de una correcta administración de las cosas y de los individuos el fundamento de un cálculo acertado del futuro (1999: 25).

Si se tratan de unir las nociones anteriores, podemos comprender que, en la era postindustrial, se ha puesto el acento en el ideal de progreso (idea que heredamos de los principios que dieron vida a la Modernidad), pues con esta, se incentiva a mejorar la vida del hombre mediante la adquisición de bienes que se han puesto a disposición de todo aquel que pueda pagar por ellos. Así, el progreso es la capacidad que tiene una sociedad para dominar la energía y los recursos para el desarrollo tecnológico, científico, cultural y social, gracias al conocimiento que de estos puede tener. Este crea la imagen de avance, pues equiparamos el mejoramiento en los aspectos materiales de la sociedad, con el bienestar de la misma, la consolidación de una ética y la equidad del Estado.

Todo esto se da porque centramos nuestras esperanzas, mejor aún, estamos convencidos de que, con una producción sobredimensionada y un consumo sobreestimado se alcanza la razón, el conocimiento o, por lo menos, confundimos la razón y el conocimiento con la capacidad de hacer de estos, herramientas capaces de satisfacer nuestras necesidades objetivas y materiales, pues ambos aparecen como el camino para acceder a las cosas del mundo postindustrial.

Virilio, hace referencia a este tema invocando la actualidad de la tecnología y el uso que hacemos de ella, pues, hoy es esta el vehículo que hace del conocimiento un insumo de dimensiones y velocidades que el pasado no podría entender, lo que nos pone ante dos caminos; uno, el protagonismo de la cultura; y dos, la privatización del conocimiento, lo que lo aleja de la palestra pública.

Quizá por eso, la mayoría de las veces, se confunde, ese ideal de progreso con los valores que se deben instalar y reproducir en una sociedad. En otras palabras, el conocimiento, el uso de la razón como garante de un espíritu, hacen creer al hombre que es capaz de alcanzar la felicidad; pues creemos que, el “verdadero” progreso de una sociedad se centra en el conocimiento, en la capacidad intelectual de los miembros de una sociedad, con el propósito de incentivar a sus ciudadanos para que estén al servicio, en disposición, de la comunidad, con el objetivo siempre claro de avanzar para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los que hacen parte de la identidad que llamamos “sociedad del conocimiento”.

Para salvar las distancias entre la vida material y intelectual y, al mismo tiempo, crear un puente entre el individuo y la felicidad, la sociedad del conocimiento encontró en la educación el material para llevar a cabo esta empresa; es así como, vista desde el presente, es la cuerda tendida entre la ignorancia y la luz del conocimiento. Si la performatividad⁷ es la actualidad del saber, si la ciencia es investigación-acción, si la transmisión es producto de la relación *input/output* de la información y los medios informáticos, o como diría Lyotard:

La verdadera fiabilidad del sistema, eso para lo que él mismo se programa como una máquina inteligente, es la optimización de la relación global de sus *input* con sus *output*, es decir, su performatividad. Incluso cuando cambian sus reglas y se producen innovaciones, incluso cuando sus disfunciones, como las huelgas o las crisis o el paro o las revoluciones políticas pueden hacer creer en una alternativa y levantar esperanzas, no se trata más que de

reajustes internos y su resultado solo puede ser la mejora de la «vida» del sistema, la única alternativa a ese perfeccionamiento de las actuaciones es la entropía, es decir, la decadencia (1987: 14).

La utilidad del saber nos lleva a plantear un problema actual para la educación: la competencia. Esta ya no se ocupa de la verdad, se ocupa de la velocidad de hacer vendible lo imaginable, de hacer objeto de uso, el objeto de conocimiento tan rápido como sea posible, donde la competencia se da no entre los que saben, sino entre los que saben hacer algo con lo que saben. Esto genera una serie de retos complejos a la educación, el primero, el de la interdisciplinariedad, relacionando los campos y los objetos de estudio de diferentes saberes en pro de un problema de investigación; el segundo, la tarea de trabajar en equipo, sin personalismos y subjetividades; el tercero, la de producir y transmitir esa producción al mayor número de personas, en una producción simple y una transmisión ampliada.

Lo anterior se puede resumir diciendo:

Lo que parece seguro, es que en los casos, la deslegitimación y el dominio de la performatividad son el toque de agonía de la era del profesor: éste no es más competente que las redes de memoria para transmitir el saber establecido, y no es más competente que los equipos interdisciplinarios para imaginar nuevas jugadas o nuevos juegos (Lyotard, 1987: 47).

Al parecer, la tarea actual de la educación, o quizá dicho de una manera más apropiada, la de los educadores, no es otra que la de hacer frente al problema de los tiempos posmodernos, para encontrar un haz de luz que nos dirija a un

7. Esto se podría ejemplificar de la siguiente manera: la legitimación de un saber determinado, en este caso el científico, tiene su asidero axiomático en lo que se podría denominar “comunidad científica”, donde lo que se dice se ha validado por aquellos que saben sobre lo dicho, o porque lo que se dice, aunque indemostrable, se consolida por la aceptación de la mayoría. La aceptación del hecho nos presenta un nuevo escenario a la hora de pensar la ciencia, puesto que la verdad ya no es el ideal, sino la performatividad del acto de ser científico, mientras se realiza un ejercicio científico-técnico, el lenguaje performativo reúne idealmente el *input/output*, donde lo que se dice se transmite por medios técnicos al interior y al exterior de la “comunidad científica”, presentándose como el ideario que se pretende alcanzar, consolidando un ejercicio puro del poder, la exclusión o la inclusión, se tiene acceso al conocimiento y se detenta un saber o se está afuera de toda posibilidad y por ello el poder se ejerce y ya.

mundo mejor, el mejor de los posibles, aun con todos los problemas de hoy⁸.

Siguiendo un poco este argumento, podemos decir que, el sentido del progreso de la sociedad actual, en primera instancia tiende al objetivo de permitir alcanzar algo, quizá la felicidad (esta puede ser entendida desde una perspectiva estética, lúdica, económica o quizá sentimental), la cual solo se puede lograr mediante la adquisición de conocimientos brindados por la educación y la adquisición de experiencias vividas otorgadas por el compartir con los otros; donde el conocimiento cumple una doble función: alimenta el espíritu individual y permite la construcción colectiva de un mundo por venir⁹, esto no es otra cosa que, la sociedad del conocimiento presentándose como una sociedad global. El sentido de la educación bajo esta premisa es educar para transformar y transformarnos dentro de una estructura social y cultural dinámicas. Con esto, la era postindustrial da rienda suelta al cambio social, a las teorías que permiten los cambios y las dinámicas en la sociedad. Lo anterior permite entender que, el progreso significa la transformación constante de todo, algo inherente al proyecto de las sociedades altamente calificadas; y que este progreso va de la mano de la educación como emplazamiento institucional global y local. Este cambia la perspectiva temporal: en la antigüedad se pretendía el pasado, pues allí las ideas y los valores explicaban el presente. En el presente se presupone el futuro, allí donde se van a consolidar las grandes ideas que esta sociedad pretende: la felicidad se logrará de manera plena en el futuro (pero hay que atravesar el puente del conocimiento).

Podríamos advertir en este punto que, en el origen mismo del momento postindustrial, o lo que ahora conocemos como sociedad

del conocimiento (el movimiento que va del presente al porvenir) se mueve en la esfera de la información y lo que se puede hacer con esta; lo que se traduce como: el conocimiento se mueve dentro del espectro técnico-científico gracias a la información y a la cualificación de los individuos que hacen parte de esta sociedad que ahora es global. Pero no basta con decir qué es la sociedad del conocimiento, es importante adelantar, también, elementos que nos permitan, no solo entender e interpretar este presente, sino, además, enfrentarnos a él de manera crítica y constructiva. Para tal objetivo es menester mostrar cómo en la actualidad la sociedad del conocimiento global, incrementa de manera sutil pero permanente, el cambio. Este muestra, lo que se podría denominar, una segregación de saberes, pues deposita en unos pocos el privilegio, relegando a los otros a un segundo plano, todo esto gracias a ideales como la competencia, la creatividad y la acumulación sobre-especializada de un dominio de la realidad, de una parcela que trae como consecuencia el dictamen de la verdad¹⁰.

Uno de los elementos que parece quedar huérfano en todo este vaivén del conocimiento como producto de intercambio económico, es el de el problema de la verdad, o expresado de una manera más infantil, el problema de la legitimación de cierto saber sobre otro, especialmente el del científico sobre los demás saberes, dado que lo que puede legitimar un saber, en los diferentes estadios del conocimiento (sea el jurídico, civil, bien sea un teorema científico) es que debe englobar unas mínimas condiciones para tenerse como una proposición científica. Pero el problema de la legitimación no es solo la de hacer verdadero el ejercicio de la verdad, sino también hacer verdad que aquel que dice la verdad es el verdaderamente adecuado para emitirla, es un problema planteado en la

8. A esta imagen se le puede contrastar la vieja imagen de la ilustración cuando tomamos un apartado de *Qué es la ilustración* de Kant, cuando este anuncia que: "la aspiración a la felicidad, la preferencia sobre el hecho de merecer ser feliz del que la razón hace la condición suprema, se ha hecho hasta ahora de esa aspiración el principio de la educación y de las predicaciones del pulpito" (Kant, 1999:19).

9. Por venir entendido como el futuro construido conscientemente. Diferente del porvenir como un futuro insospechado.

10. Los saberes a partir del discurso, crea o transforman la realidad, o por lo menos la percepción que tenemos de la misma, pues dan cuenta o sostienen una sociedad tal. Gracias a ciertas continuidades y rupturas, se construye una especie de sistema/mundo, que corresponden, que hacen eco, con los deseos o necesidades de las instituciones económicas, políticas y culturales. Lo que no es otra cosa que el saber puesto al servicio de un modelo o una idea que pretende ser global.

antigüedad pero tiene asidero en el presente ¿quién dice la verdad y quién tiene el poder de decir qué es la verdad?, eso es lo que en el texto de Lyotard *la condición posmoderna* se llamaría la conciencia de Occidente.

La respuesta a esta encrucijada la encontramos en un metalenguaje: la lógica. Pero pensar la ciencia a partir de esta requiere también, la necesidad de pensar cómo la ciencia plantea sus enunciados y cómo la lógica se enfrenta a ellos, desde esta perspectiva, esta última piensa la ciencia a partir de varios escenarios, el primero sería el de la consistencia; el segundo, la completitud sintáctica; el tercero, el de la decibilidad¹¹; y por último, la independencia axiomática. Estos elementos permiten una aplicación natural, a un ejercicio artificial, en donde el metalenguaje es una lengua mayor (de carácter universal), y los enunciados de la ciencia una lengua particular o privada.

Al respecto el propio Foucault comenta que, “los discursos son prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan (...) los discursos no se refieren a objetos; no identifican objetos; los construyen y, al hacerlo, ocultan su propia invención” (1987: 81).

Esta óptica nos permite aclarar el panorama de la sociedad del conocimiento, aduciendo que esta es una sociedad de la verdad, que construye política y científicamente la verdad. Por lo anterior, es posible invocar que, el crecimiento y el progreso son los factores más importantes en la actualidad y que, la educación es, a la par de la economía y la política, el espacio en el que el desarrollo de la sociedad se dinamiza, tratando de responder al contexto, constituyendo el futuro.

Si partimos de la premisa de que en la actualidad estamos asistiendo al advenimiento de una sociedad que tiene como característica fundamental el conocimiento, entonces será igualmente importante decir que, dentro del campo del conocimiento la ciencia y la tecnología

se transforman en centros de saber que configuran los movimientos sociales y económicos, pues permiten la fluidez y el cambio dentro de los espectros de la política y de los emplazamientos culturales. Lo que en otras palabras quiere decir que, la llamada sociedad del conocimiento es, aquella que centra gran cantidad de su energía en la producción, distribución, intercambio y acumulación de saberes que, como resultado, amplían el espectro de la economía, porque la sociedad del conocimiento es también la de la gestión del mismo, lo que se traduce como: la sociedad del conocimiento se objetiva, al ser la herramienta constitutiva de la economía actual.

La pregunta que surge aquí es cómo se objetiva el conocimiento; pues bien, en la sociedad actual, este se objetiva gracias a la introducción del sujeto como agente del mercado, independientemente de sus características particulares, dado que, su saber se convierte en capital al ser el actor constitutivo de los circuitos económicos, donde su conocimiento (experiencias, competencias, habilidades, capacidades) es concebido como objeto que posibilita el desarrollo dentro del entramado económico, para generar el cambio y el progreso, puesto que, el capital de ese conocimiento se pone en juego dentro del discurso del capital.

Al particular Foucault menciona que

“no es una concepción de la fuerza del trabajo, es una concepción del capital-idoneidad que recibe, en función de diversas variables, cierta renta que es un salario, una renta-salario, de manera que es el propio trabajador quien aparece como si fuera una especie de empresa para sí mismo (2007: 264),

esto no es otra cosa que el sujeto que produce sus propias cosas para lograr la felicidad, trabaja con su conocimiento para alcanzar, en lo referente a los servicios, su salud, educación, sus imaginarios, donde invierte energía en una actividad que pone a prueba sus competencias, para retroalimentar su propio capital, eso que en la actualidad llamamos humano: capital humano.

11. La capacidad de un saber lógico de comunicar un discurso.

Esta nueva concepción del trabajo está directamente ligada con la ampliación del concepto de conocimiento y va al mismo ritmo de la sociedad contemporánea, donde se puede expresar una idea o, mejor, un concepto del señor Lazzarato, que hace referencia a la inmaterialidad de la mano de obra de los trabajadores, donde el trabajo se relaciona con esferas no propiamente productivas, asumiendo un nuevo rol, que expresa un nuevo concepto o una ampliación del mismo, esto ajustado a los intereses del mundo de la tecno-ciencia, en tanto el trabajo inmaterial es constructor de conocimiento, expresado en bienes y servicios, puesto que, el trabajador debe poder ampliar su capacidad hasta el punto de presentarse como trabajo inteligente, es decir, este se desarrolla en los espacios de las tecnologías de la comunicación, el *marketing*, modelando el campo económico del mercado¹².

Al respecto Lazzarato nos comenta que:

Su lectura de la línea filosófica “expresiva” convierte a la psicología económica, entendida como una nueva alianza entre el binomio afectos-valores, como rival poderoso de la vieja alianza trabajo-capital. De manera más particular, enfatiza en que los términos del primer binomio, al nutrirse de categorías genéticas tales como las de imitación e invención y de las ideas físicas involucradas en la propagación de flujos, hacen mención a una comprensión pragmática, inmanente y plural del mundo. En contraste, los términos del segundo binomio están arraigados a un atomismo radical del que se desprenden categorías estáticas sustentadas exclusivamente en las relaciones de producción y en sus vínculos con los valores economicistas y fenomenológicos (2007: 8).

Este nuevo binomio, afectos-valores, nos abre un nuevo campo conceptual de acción, en donde el conocimiento juega un papel preponderante,

pues permite el flujo de capital en todas las direcciones haciendo del mundo una multitud, una pluralidad.

Este mundo múltiple y plural, en donde el sujeto es gestor, obliga al hombre a asumir el rol de máquina, es decir, que sea él que actúe para producir sus propios medios y lograr su propia ‘satisfacción’, en otras palabras “el postulado de la ‘formación de capital humano’ pudiera ser visto como un mecanismo para ‘hacer morir’ a aquellos que no son incapaces de autogobernarse, de asumir responsabilidades, de ser sujetos morales” (Castro-Gómez, 2010: 211).

Esta responsabilidad de los sujetos con ellos mismos para sobrevivir en el presente nos abre la puerta para pensar una nueva dimensión del conocimiento: la exclusión. La globalización, la democracia y la llamada sociedad del conocimiento, se han constituido en una empresa que ha profundizado las crisis económicas y culturales. Tuvimos y tenemos problemas de racismo, violencia contra la mujer, discriminaciones sexuales, problemas con nuestras posiciones políticas, y un sinnúmero de intolerancias sociales más, para sumarle, en la actualidad y para el futuro, el de nuestro saber, pues se está construyendo una nueva frontera, además de la social y la económica, la cognitiva, o por lo menos aquella que representa nuestra cognición¹³. El conocimiento como agente de exclusión en el marco de una nueva sociedad es un debate que debemos tener presente, pues la brecha que hay entre quienes tienen acceso al conocimiento, la información y la tecnología y los que no, es la clara evidencia de las sociedades que potencian a sus ciudadanos para que tengan acceso a estas herramientas y las que no.

En nuestra sociedad, la política, la economía y los intereses particulares constriñen a las

12. La denominada ‘sociedad del conocimiento’ o el mercado del conocimiento, se caracteriza según Hernando Gómez Buendía (1997) por la convergencia de tres fuerzas maravillosas y al mismo tiempo implacables: el saber, el computador y las telecomunicaciones, o desde el planteamiento de Fernando Chaparro, por tres tendencias dinámicas y complejas: el desarrollo de la sociedad de la información, la globalización y el progreso científico-tecnológico (Chaparro, 1998:8). Tomado de: (Quijano Valencia, Eufemismos, 2011).

13. Llámese hoja de vida, *currículum*.

personas que, por su condición, no tienen la posibilidad de competir contra los que sí tienen. Más temprano que tarde la globalización y el discurso democrático, terminaran por hacer visible que los discursos de verdad sobre la igualdad serán solo sofismas de distracción que evidenciaran la desigualdad y la injusticia social. Brey, Innerarity, y Mayos lo expresan de la siguiente manera:

Existe, pues, el riesgo de acabar irremediabilmente divididos en dos castas, una masa acomodada en su ignorancia, fascinada por la tecnología y cada vez más alienada, y otra formada por los expertos en los saberes productivos y los resortes de un modelo económico insostenible (2009:38).

Qué frontera entre Estados Unidos y México, qué muro de Berlín entre comunistas y capitalistas, qué *apartheid* será esta nueva condición del conocimiento. Es la pregunta que ronda en nuestro futuro, al respecto Renán Vega comenta que:

Lo que predomina en el capitalismo actual es la ignorancia generalizada en todos los terrenos, tal y como se constata con los 800 millones de analfabetos que hay en el mundo, cifra a la cual deben agregarse otros millones más de analfabetos funcionales—es decir, aquellos que aunque supuestamente sepan leer y escribir no están en capacidad de entender lo que leen ni de expresarse coherentemente a través de la escritura, además de la ‘ignorancia sofisticada’ de los que siendo expertos o profesionales no pueden pensar en el sentido estricto del término, entre los que hay que incluir forzosamente a los que se mueven en el terreno de la informática y la cibercultura, cuyo pensamiento es bastante tosco y rudimentario (2007: 137).

Si bien, la época actual nos invita a participar de las cosas del mundo, esta es, a la vez, cercanía y distancia; lejanía para los millones de analfabetos operativos y cercanía para aquellos que participan activamente de la tecnología. No olvidemos aquí que, participar de ella no nos hace propiamente expertos, ni poseedores de un saber, por el contrario, la facilidad del uso de las tecnologías implica, necesariamente que, se sepa poco sobre el funcionamiento y mucho sobre su manejo, por ello es importante mencionar aspectos discursivos importantes que tienen doble cara.

Por un lado, se menciona, y hay acontecimientos que así lo corroboran¹⁴, que las ciencias y, más específicamente, las tecnologías, son para sus participantes o consumidores, elementos indispensables de acceso, manipulación y producción de conocimiento o de elementos de acceso a cierta información que puede producirlo. Los intercambios de música, videos y textos, por mencionar ejemplos, son uno de esos fenómenos que han potenciado el acceso a un tipo de información, pero sería bueno pensar qué tipo de información buscan los consumidores de internet y qué hacen con ella. Se ha mencionado que hay mayor acceso a la información desde la aparición de internet, pero a su vez se ha banalizado esta información. En su libro *“El contrato natural”* Serres menciona lo siguiente:

Para tapar la boca a otro, de repente, uno cambia de idioma: así, antaño, los médicos hablan latín, y durante la última guerra, los colaboradores alemán, de la misma manera que los periódicos parisinos de hoy en día escriben en inglés, para que el pueblo ya no entienda nada y, embrutecido, obedezca. Nocivas en las ciencias y en la filosofía, casi todas las palabras técnicas no tienen otra

14. Gonzalo P. (2011) expresa lo siguiente: actualmente, en el conflicto en Medio Oriente, las redes sociales están siendo empleadas para manifestar las inconformidades de los ciudadanos. Según el *Global Post* (citado por Gonzalo, P., 2011) las redes sociales se presentan como formas de unión (Facebook) y de movilización (Twitter) en Tunes, por ejemplo. Mediante tecnologías como computadoras, teléfonos móviles y cámaras de foto y video, las redes sociales son usadas como armas pacíficas. Aunque, según afirma Rosenblum (citado por Gonzalo, P., 2011) los gobiernos también tienen la tendencia a usarlas para esta nueva forma de confusión que se denomina “desinformación instantánea”. YouTube también juega un papel importante en esta situación: muestra imágenes que fueron capturadas en el momento, incita a actuar o unirse a la causa. Tomado de: <http://mediosfera.wordpress.com/2011/03/11/importancia-de-fb-y-otras-redes-sociales-agentes-de-cambio/>, visitado el día 21 de junio de 2012 9:28 a.m.

finalidad que separar a los iniciados de los excluidos, de los que uno no se preocupa, para conservar algún poder, que participen de la conversación (1991: 19).

¿Sabemos lo que consumimos?, ¿digerimos lo que consumimos?, ¿nos hace falta un tamiz o filtro de información? O por el contrario ¿solo somos consumidores-esponjas? Estas son pues preguntas que quedan en el aire.

Pero a la par de ese acceso a la información está la frontera de los que, por condición económica, política, social, cultural y cognitiva, no participan de las maravillas de la información. Entre los millones de analfabetas operacionales y los no operacionales, y los millones de consumidores que indiscriminadamente hacen un uso no racional de la información, queda reducido a casi nada el porcentaje de usuarios de las tecnologías que saben y usan las mismas para producir conocimiento.

En Colombia, especialmente en el Eje Cafetero, somos consumidores de tecnología pero no productores; cuando se consume y no se produce conocimiento para asimilar la misma, se queda en el límite en el que la distancia entre los productores y consumidores no deja duda del abismo insalvable entre unos y otros. Para enfrentarse este problema los individuos se convierte a sí mismos en agentes de ese capital, en donde saberes, competencias y capacidades comienzan a formar parte del discurso espectacular del conocimiento, convirtiendo la producción de tecnología y de materiales intelectuales en recursos escasos; ya no se trabaja en bloque, ya no es una nación como conjunto la que busca el progreso, sino los sujetos en su individualidad los que buscan su salvación, esto produce coyunturas, distancias, emergencias lo que repercute en la consolidación de escenarios cognitivos¹⁵ que producen los derechos de propiedad intelectual y la privatización-prohibición del mayor recurso: el conocimiento.

Al respecto Vega comenta lo siguiente:

En esta suerte de brecha cognitiva contemporánea, así como existe una polarización social y económica, de la misma forma se consolida una polarización científica y tecnológica, puesto que un reducido grupo de la población mundial —cuanto mucho un 10%— tanto en los países del norte como los del sur, tiene acceso a los más sofisticados avances científicos y tecnológicos mientras que las grandes mayorías no conocen ni las técnicas más tradicionales. Así tenemos, por ejemplo, que mientras se exalta el computador, el teléfono celular, el internet como parte de una espectacular revolución en las telecomunicaciones que dará saber y bienestar a quienes la puedan disfrutar, hoy la mayor parte de la humanidad tiene menos posibilidades de acceder a un teléfono común y corriente y de comunicarse con sus amigos en los barrios cercanos. En este sentido, la ciencia y la tecnología han convertido a una mínima parte de la humanidad en “ciudadanos del mundo” del siglo XXI. Es necesario recordar, para sólo mencionar un ejemplo, que en el caso de la biotecnología en Estados Unidos se concentra más del 90% de todas las patentes que existen en el mundo y que del total de publicaciones científicas, en 1995, un 75% estaba concentrada en los países de la triada —EEUU, Europa occidental y Japón— (1999: 72).

Esta individualización se presenta bajo la forma de competencia, pero es, a la vez, un problema que han trabajado autores como Foucault y Lazzarato, bajo el concepto de Biopoder o Biopolítica. “Servidumbre y sometimiento conforman pues las dos caras de la estrategia de gestión del Bios, que nos son contemporáneas” (Lazzarato, 2007: 15), esto en otras palabras quiere decir que, se trabaja sobre “el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general del poder” (Foucault, 2007: 15), al respecto el mismo Lazzarato comenta

15. Monopolios.

que, “se podría decir, invirtiendo la definición marxiana: el capitalismo no es un modo de producción, sino una producción de modos y de mundos. El capitalismo es una forma de manierismo” (2007: 101).

El trabajo sobre el bios, sobre la gestión del bios, sobre la vida y la conducta como estrategia política no es otra cosa que el paso de una sociedad disciplinar a una sociedad del control¹⁶, lo que en otras palabras quiere decir que ya no se crean espacios cerrados para contener el cuerpo, sino que se amplían para pluralizar las actividades del cuerpo para contener los campos modulando la conducta a partir de la autocontención en espacios abiertos, ya no se castiga directamente, se contrae todo el ambiente para que no se incurra en una falta, así lo afirman Castro-Gómez:

No se interviene sobre los cuerpos directamente, sino sobre un ‘medio ambiente’ (acción a distancia) que favorece la autorregulación de la conducta. En el neoliberalismo se parte de que todos los individuos, aun los que se encuentran en las márgenes de la sociedad, tienen la capacidad de incrementar su ‘capital humano’ mediante la creación, la innovación y el emprendimiento. Pero para lograr esto es necesario crear un ‘medio ambiente’ de libertad frente a las vigilancias estatales, de tal modo que los sujetos puedan hacer marketing de sí mismos, adquirir nuevas competencias inmateriales y deslizarse tan flexiblemente como las serpientes. Hemos pasado del topo disciplinario a la serpiente neoliberal. Castro-Gómez, tomado de (Quijano Valencia, 2011: 12).

Esta Biopolítica expresa uno de los grandes retos a los que se enfrentan los individuos en su singularidad y los sujetos en su complejidad social, al hacer del conocimiento un instrumento de uso y ejecución del poder, de cierto poder

que pretende generalizar las energías, quizá, como decía Foucault:

El punto más intenso de las vidas, aquel en el que se concreta su energía, se sitúa allí donde éstas se enfrentan al poder, forcejean con él, intenta utilizar sus fuerzas o escapar a sus trampas; porque los centros de poder (que son móviles y borrosos) no existirían sin puntos de resistencia, en cierto modo anteriores, pues el poder, el ejercicio de poder no tiene por objeto la vida, sin revelar, sin suscitar una vida que le resiste, dado que el afuera no deja de atacar y de intervenir los diagramas y no deja de resistir al ejercicio mismo de poder, que el poder opera sobre él (1996: 125).

Siguiendo un poco con esta idea podemos decir que:

Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. Caracteriza un poder cuya más alta función, desde entonces no es ya quizá la de matar sino la de invadir la vida enteramente (...) La vieja potencia de la muerte en la cual se simbolizaba el poder soberano, se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida. Desarrollo rápido durante la edad clásica de diversas disciplinas –escuelas, colegios, cuarteles, talleres-; aparición en el campo de las prácticas políticas y las observaciones económicas de los problemas de natalidad, longevidad, salud pública, vivienda, migración. Técnicas para la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones. Se inicia la era de un biopoder (Seveso)¹⁷.

Con el acelerado ritmo de creación, acumulación y distribución del conocimiento, vienen también, la contención –mejor, la autocontención- de

16. No es preciso apelar a la ficción científica para concebir un mecanismo de control capaz de proporcionar a cada instante la posición de un elemento en un medio abierto, ya sea un animal dentro de una reserva o un hombre en una empresa (collarín electrónico). Félix Guattari imaginaba una ciudad en la que cada uno podía salir de su apartamento, de su casa o de su barrio gracias a su tarjeta electrónica (dividual) mediante la que iba levantando barreras; pero podría haber días u horas en los que la tarjeta fuera rechazada; lo que importa no es la barrera, sino el ordenador que señala la posición, lícita o ilícita, y produce una modulación universal. (Deleuze, 1999:279).

17. Tomado de: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/postgrado/revista6/articulos/seveso.pdf>.

los sujetos, la distribución de las energías y un nuevo panorama: el riesgo.

Ulrich Bech, ha trabajado en las últimas décadas en el cambio que han venido gestándose al interior de las sociedades, especialmente lo que tiene que ver con el tema del proceso o consecuencia de la industrialización y su consecuente (postindustrialización). Ya se ha mencionado que tal paso se da gracias a la transformación del bien en servicio, y que el motor que impulsa tal movimiento es el del conocimiento y la velocidad de la información, hemos dicho, además que, estos giran en torno al papel central del saber especializado, y que este, en la actualidad se ha convertido en un elemento de uso privado.

Pues bien, cuando Bech nos habla del riesgo, está hablando de un tipo de sociedad que es capaz de poner en juego la estabilidad de la vida misma en el planeta y, asimismo es el resultado del impacto que ha tenido el hombre sobre la tierra misma, por supuesto, que esa huella que marca el futuro de nosotros ha sido el producto de nuestro conocimiento sobre las cosas del mundo.

Cuando se habla de sociedad del riesgo, se está hablando de una sociedad global que se encuentra en peligro de extinción, no de tal o cual cultura en particular, sino de todos los habitantes como masa sobre la tierra, tanto del presente como del porvenir. Aun cuando suene crudo y molesto, ese riesgo que es producido por el hombre es derivado del conocimiento que tiene el hombre; es decir, podríamos aventurar una conclusión para advertir que, la sociedad de la información y del conocimiento es a la vez, la productora del riesgo.

Se puede definir el riesgo “entendido, en oposición a los dramas naturales que siempre han asaltado a la humanidad, como un peligro generado por decisiones sociales, derivadas de las ventajas y oportunidades generadas industrialmente” (Escobar, 2002: 279-280)¹⁸.

A esta definición se le debe agregar el que ha sido el conocimiento uno de los factores preponderantes en el aumento espectacular del riesgo. Desde la extinción de múltiples especies, como la contaminación atmosférica, hasta el calentamiento global que nos deja al límite de un desastre que pone en jaque el futuro. Las armas nucleares (que ya sabemos que hay países capaces de hacerlas detonar), las centrales termonucleares (Chernóbil y Japón son ejemplos paradigmáticos), la minería y la explotación de recursos naturales a escala en la que la entropía puede ser irrefrenable, nos pone al filo del abismo.

Si bien en las últimas décadas se ha trabajado sobre el riesgo y sobre la gestión del riesgo, son un enfoque posmoderno que piensa sobre la prevención y control de las consecuencias que para el futuro tienen el uso de las tecnologías que tienen asidero a escala global, consecuencias producidas por la acción del hombre, en tanto se pretende controlar el futuro. La gestión del riesgo une lo que hasta ahora ha estado separado, la sociedad humana y la naturaleza, no solo desde el discurso de las amenazas, sino también desde la materialidad y posibilidad real de las mismas.

La gestión del riesgo es, en términos operativos, el rol de las esferas políticas pensando, la intervención y la acción, donde áreas tan alejadas del mundo gubernamental (como el Ministerio del Medio Ambiente), cobran gran importancia y mayor relevancia, a mediano y largo plazo.

Si bien, la gestión del riesgo ejecutada por el mundopolítico, se presenta como una herramienta importante para pensar los problemas globales que aquejan el presente, es importante puntualizar que, esta gestión se establece sobre aquellos lugares que representan una alta importancia medioambiental, en términos de recursos naturales no renovables, donde los países que, ya han superado la brecha de la escasez, piensan sobre los avatares del futuro.

18. Tomado de: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/postgrado/revista6/articulos/seveso.pdf>:

Esto lo podemos puntualizar en dos momentos; el primero, el que minimiza los riesgos en su propio territorio, el ejemplo claro que podemos conocer es el de las transnacionales que teniendo su origen y su mercado en un lugar del mundo, sea el caso de Estados Unidos o Europa, instalan sus fábricas en lugares diferentes a su área de influencia, caso de China o la India, que se han convertido en países que abrazan a las fabricas extranjeras, contaminando su propio territorio, potencializando la mano de obra a muy bajo costo y entregando un producto acabado que, las multinacionales comercializan sin los costos adicionales provocados por la contaminación. El segundo, la masificación de los conceptos y proyectos de producción y desarrollo sustentable, que promueven el equilibrio ecológico de los poseedores de los recursos naturales, dado que, los que los tienen, crean leyes que los obliga a no gastar más de lo que necesitan, para no generar mayor gasto entrópico, pensando en este sentido, en las generaciones futuras, poniendo en jaque, su propio desarrollo. Es decir, los países del tercer mundo, son los que gastan sus recursos naturales operando las fábricas del primer mundo, o son los que no crecen por no poder gastar más de los que necesitan; para el primer caso, están las transnacionales; en el segundo, los protocolos de Kioto.

La globalidad del riesgo no significa, una igualdad global del mismo, sino todo lo contrario: la primera ley de los riesgos medioambientales es: la contaminación sigue al pobre.

En la sociedad del riesgo financiero global, así como en la sociedad del riesgo global:

- Existe una interrelación entre dos conflictos, dos lógicas de distribución: la distribución de bienes y la distribución de males;
- Los fundamentos del “cálculo de riesgo” han sido socavados: no es posible compensar

financieramente daños como millones de desempleados y pobres; no tiene sentido asegurarse frente a una recesión global;

- La “explosividad social” de los riesgos financieros globales se está haciendo real;
- La institución del Estado-nación se colapsa;
- El riesgo implica siempre el tema de la responsabilidad, y la necesidad de “globalización responsable” se convierte en un tema público y político de alcance mundial;
- Surgen nuevas opciones: proteccionismo nacional y regional, instituciones transnacionales y democratización¹⁹ (Bech, 1999: 8).

El riesgo, no ha sido uno de los problemas relevantes a lo largo de la historia de las sociedades humanas, pero sí ha sido un elemento fundamental para este presente y para esta sociedad globalizada, dado que, el desarrollo actual de la economía arroja a los ciudadanos a enfrentarse con el progreso y el agotamiento. Los gobiernos, especialmente el nuestro (Colombia), deben ser capaces de equilibrar el desarrollo y el agotamiento, lo que parece ser una paradoja en la que nadie gana, lo que puede presentarse con un punto suelto en el advenimiento del porvenir, pues las decisiones que se tomen con respecto a temas tan importantes como lo son el abastecimiento energético, el derecho, la investigación científica y tecnológica, entran en conflicto con los intereses de la política, la economía y, en general, los deseos de las personas.

Este desolador panorama de contradicción y entropía²⁰, ha generado, paradójicamente, dos grandes posibilidades de enfrentarlo; uno de ellos el apersonamiento que los ciudadanos tienen de los problemas ecológicos de nuestro tiempo, Jeremy Rifkin, en su libro *La civilización empática*, nos muestra cómo esa creciente entropía es también, una marca de la creciente empatía entre los hombres y el mundo, afirma que:

19. Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/44009755/Beck-Ulrich-La-Sociedad-Del-Riesgo-Global>

20. La definición más elemental de este concepto es la siguiente: Entropía es el grado de desorden que tiene un sistema. La palabra entropía procede del griego em que significa sobre, en y cerca de; y sqopg, que significa giro, alternativa, cambio, evolución o transformación. La entropía es un patrón de medida. En física esto se aplica a la segunda ley de la termodinámica, la cual dice que los sistemas aislados tienden al desorden, es decir, las cosas tienden al caos a medida que pasa el tiempo (no hay más que fijarse en el organismo de un ser vivo); mientras que en la teoría de la comunicación este concepto es empleado como un n° que mide el grado de incertidumbre que posee un mensaje. Tomado de: <http://www.artfacts.net/pdf-files/inst/entropia-prensa.pdf>.

En el núcleo mismo de la historia humana se encuentra la relación paradójica entre la empatía y la entropía. A lo largo de la historia la convergencia entre nuevos regímenes de energía y nuevas revoluciones en la comunicaciones ha ido creando unas sociedades cada vez más complejas, estas civilizaciones más avanzadas en el campo tecnológico han unido a pueblos antes dispersos, han hecho crecer la sensibilidad empática y han expandido la conciencia humana. Pero estos entornos cada vez más complejos exigen un consumo mayor de energía que supone un agotamiento creciente de los recursos. Lo irónico es que este aumento de la conciencia empática ha sido posible gracias a un consumo cada vez mayor de la energía y de otros recursos de la tierra que tiene graves efectos en la salud del planeta (Rifkin, 2010: 14).

El otro, el denominado principio de precaución²¹, que aunque de manera incipiente, comienza a hacerse un lugar en las actividades políticas y científicas, obligando (o por lo menos intentándolo), a los productores de conocimiento, sea este de corte teórico o práctico, a evaluar las consecuencias de los que hacen, proponiendo que, mientras haya incertidumbre sobre los efectos en la aplicación de un saber, este debe practicar todas las evaluaciones necesarias para identificar el potencial riesgo que puede producir, si la incertidumbre prevalece, el principio de precaución dictamina que es mejor no llevar a cabo tal investigación, o tal tecnología o tal aplicación. En el pasado el lema era “todo lo que pueda hacerse, debe hacerse”, en el presente “no todo lo que pueda hacerse debe hacerse”. Solo nos queda una cosa por decir, frente a los retos que nos imponen los nuevos acontecimientos del presente y del porvenir, la filosofía y los filósofos, son los llamados a pensar y, sobretodo, a actuar.

Si el conocimiento construye sentido desde las prácticas y los discursos, al interior de este

movimiento se puede rastrear un tipo propio de historia, donde los sentidos que se juegan problematizan su propia actualidad. La vigencia de la experiencia del saber debe explicar el sentido, el ejercicio mismo del conocimiento se singulariza y produce nuevos valores, donde se interroga su propia razón para decir las cosas que dice y provocar las que se hacen; esta problematización de la actualidad crea una nueva forma de hacer filosofía, pues el filósofo ya tiene que colocar en juego su pertenencia a este presente que no se ampara en una doctrina o en una tradición, ni menos a una raza ilustrada, porque su problema se plantea, ahora, con y en relación con un ‘nosotros’, cuyo signo general es un impersonal del que se construye el sentido, este tipo de filósofo se convierte en el propio medio de creación, jugando en una singularidad que no es otra que la de un ‘nosotros’ del que él hace parte.

Quizá el encierro en el que se encuentra la filosofía, o dicho de otra forma, el aislamiento en el que se encuentran los filósofos, no es otro que el de la discursividad vacía de la reflexión en la que se han mantenido a lo largo de la historia, o como lo hacía notar Deleuze “lo importante es, en efecto, retirar al filósofo el derecho a ‘reflexionar sobre’”. El filósofo es creador, no reflexivo” (1999: 193). Y es el papel de creador el que le da al filósofo el doblez del pensamiento, que encarna una creación en el movimiento de los ejercicios filosóficos desde la acción como lenguaje y como concepto, lo que nos lleva a decir que la articulación de un lenguaje y los múltiples conceptos que se puedan construir en la acción, son los que posibilitan un devenir que deshace el papel clásico del filósofo y construye uno nuevo para la filosofía.

Por eso Pardo afirma que:

La filosofía equivoca su tarea si se conforma con hacer pensable lo pensable, si se

21. Cuando una actividad es potencialmente amenazadora para el ambiente o la salud humana deben tomarse medidas precautorias aún si las relaciones causa-efecto no están científicamente establecidas. Frecuentemente las demostraciones definitivas no son rápidas; las condiciones que la ciencia requiere para establecer causalidad son muy exigentes. El retraso en establecer criterios de precaución permite la acumulación de daños. El ser humano y el resto del mundo natural solo tiene una capacidad limitada de absorber conductas riesgosas.

atiene a lo dado, no sólo ni principalmente en la forma de un empirismo toutcourt (que raramente responde a esa definición), sino sobre todo en la forma de un pretendido racionalismo o de una supuesta filosofía trascendental que extrae el modelo racional o trascendental de lo dado mismo y de las determinaciones de su pensabilidad en la representación; pues la única tarea que hace a la filosofía (en singular) digna de sí misma es la de hacer pensable lo impensado (2002: 69).

El mismo Deleuze, lo diría de la siguiente manera “si un creador no se encuentra atenuado por un conjunto de imposibilidades, no es creador. Creador es aquel que se crea sus propias imposibilidades al mismo tiempo que crea lo posible” (Deleuze, 1999: 81).

Creemos que el papel que deben jugar los filósofos no es otro que el de creadores, pues creamos las posibilidades y posibilitamos el mundo.

Referencias Bibliográficas

- Bech, U. (1999). *La sociedad de riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Brey, A., Innerarity, D., & Mayos, G. (2009). *La sociedad de la ignorancia y otros ensayos*. Barcelona: Infonomía.
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Deleuze, G. (1999). *Conversaciones*. Valencia: Pre-textos.
- Eamonn, K. (2006). *La década decisiva*. Bogotá: Norma.
- Escobar, R. (2002). Ulrich Bech, La sociedad del riesgo global. *Reis*, 279 - 303.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Argentina: FCE.
- Foucault, M. (1987). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infame*. Buenos Aires: Altamira.
- Foucault, M. (1985). *Saber y Verdad*. Madrid: Piqueta.
- Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: FCE.
- Kant, I. (1999). *“Teoría y praxis”*. Buenos Aires.: Aleph.
- Lazzarato, M. (2007). *La filosofía de la diferencia y el pensamiento menor*. Bogotá: Universidad Central/lesco: Cargraphicis S.A.
- Liotard, J.-F. (1987). *La condición posmoderna*. Madrid: Red Editorial Iberoamericana S.A.
- Olive, L. (2007). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento*. México: FCE.
- Pardo, J. L. (2002). *Deleuze: Violentar el pensamiento*. Madrid: Cincel.
- Quijano Valencia, O. (2011). *Eufemismos*. Popayán: Universidad de Cauca.
- Rifkin, J. (2010). *La civilización empática*. Madrid: Paidós.
- Serres, M. (1991). *El contrato natural*. Valencia: Pre-textos.
- Seveso, M. d. (s.f.). La vigencia de foucault. *Revista Estudios en Ciencias Humanas*.
- Terren, E. (1999). *Educación y modernidad: entre la utopía y la burocracia*. Barcelona: Anthropos.
- Vega Cantor, R. (2007). La ‘sociedad del conocimiento’: una falacia. *Revista*

Opciones Pedagógicas, No 35-36 , 124-139.

Vega Cantor, R. (1999). *La mundialización del capital y la metamorfosis*. Bogotá: Tercer mundo editores/lepri (UN).

<http://mediosfera.wordpress.com/2011/03/11/importancia-de-fb-y-otras-redes-sociales-agentes-de-cambio/>

<http://hum.unne.edu.ar/revistas/postgrado/revista6/articulos/seveso.pdf>

<http://es.scribd.com/doc/44009755/Beck-Ulrich-La-Sociedad-Del-Riesgo-Global>

<http://www.artfacts.net/pdf-files/inst/entropia-prensa.pdf>

UNA BREVE APROXIMACIÓN AL CANON MUSICAL EN EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

A BRIEF APPROACH TO THE MUSICAL CANON IN EDUCATION FROM A GENDER PERSPECTIVE

María Paz López-Peláez Casellas¹

Recepción: Febrero 21 de 2013

Aceptación: Junio 19 de 2013

Cómo citar este artículo:

López-Peláez C., María Paz. Una breve aproximación al canon musical en educación desde una perspectiva de género. *Sophia*, Vol. (9), 213-220.

Resumen

En las siguientes páginas haremos una somera revisión del papel que ha desempeñado la mujer en nuestra cultura occidental masculina y blanca. Nos centraremos en los estudios de género que se han realizado en el campo de la música y especialmente en la presencia de la mujer en el canon musical (entendiendo este como antología de textos), que se utiliza en la educación. Con el objeto de conseguir desarrollar el espíritu crítico y reflexivo en el alumnado universitario, finalizaremos con algunas propuestas de trabajo sobre cuestiones musicales abordadas desde la perspectiva de género.

Palabras clave

Canon, educación, género, música.

Abstract

Over the following pages we will carry out a brief review of the role women has performed in our western masculine white culture. We will focus on gender studies conducted in the music field, especially on those where the presence of women in music cannon is vive. (Understood it as a text anthology) used in education. With the purpose of getting to develop the reflexive and critical spirit in university students, we will finish by forwarding some proposals of work for musical work taken from the gender perspective.

Keywords

Canon, education, gender, music.

1. PhD. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Área de Didáctica de la Expresión Musical. Universidad de Jaén. Grupo de Investigación: HUM-862. Estudios en Sociedad, Artes y Gestión Cultural (Universidad de Jaén) mlpelaez@ujaen.es

Introducción

Como señaló el semiótico ruso-estonio Iuri Lotman, “aunque el concepto “cultura” ha tenido distinta carga semántica a lo largo de los siglos, cada cultura históricamente dada genera un modelo de cultura determinado, inherente a ella” (2000: 168). En concreto, en nuestra sociedad occidental, el conocimiento que se ha transmitido, y que predominantemente se sigue transmitiendo se corresponde con el de la monocultura masculina y blanca. Y esto responde al hecho de que cada cultura, aparentemente desde la neutralidad y la objetividad, selecciona y decide lo que quiere que sea recordado y lo que, por el contrario, debe pasar a ser inexistente (Lotman, 2000). De esta forma, se han convertido en “elementos de texto” (siguiendo con la terminología de Lotman) los conocimientos producidos en una sociedad patriarcal de piel blanca y también se han originado (debido a la exclusión a la que han sometido al resto) las categorías históricas de lo que hoy día conocemos como *otredad*.

En este sentido, Anibal Quijano (1993) apuntaba que la cultura occidental trabaja con pares de elementos en los que solo uno de ellos es positivo: hombre-mujer, blanco-negro, civilizado-primitivo, Norte - Sur y Oriente - Occidente, por poner algunos ejemplos. Si tenemos en cuenta la teoría que Foucault desarrolla en *Las palabras y las cosas*, en la que afirma que la representación o imagen se crea a partir de la palabra y que quien controle el lenguaje decide qué es lo verdadero (1970: 21), resulta evidente que el discurso ha sido dominado siempre por uno de los elementos en los binomios anteriores, a saber: hombre blanco del Norte civilizado y occidental.

En las siguientes páginas haremos una somera revisión de los estudios de género que se han realizado en el campo de la música y nos centraremos especialmente en la presencia de la mujer en el canon musical en la educación, un tema que nos parece que requiere una especial atención. Finalizaremos con algunas propuestas de trabajo sobre cuestiones musicales

abordadas desde esa perspectiva de género y destinadas a estudiantes universitarios.

La mujer en la cultura

La sociedad patriarcal en la que vivimos ha provocado un sistema de desigualdad en el que se ha dividido el mundo, como apuntara Sousa (Monedero, 2012: 33), entre “el sujeto que sabe y el objeto que va a ser estudiado” -o, volviendo a Lotman (2000), entre el que será recordado y el que será olvidado-. Esta separación ha acabado generando por parte de los señalados como marginados una internacionalización o “epidermización” del discurso de inferioridad (Fanon, 2008) que se debe a que los pensamientos y las percepciones de estos grupos excluidos, en concreto el de las mujeres (nuestro objeto de estudio), “estén estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, [lo que ha ocasionado que] sus actos de *conocimiento* s(ean), inevitablemente, unos actos de *reconocimiento*, de sumisión” (Bourdieu, 2003: 26). Es por ello, por lo que desde una parte importante del discurso feminista se define a la mujer fuera de los límites que la sociedad androcéntrica le ha adjudicado y se busca romper el “orden simbólico” que ratifica la dominación del hombre sobre ella. Se trata de eliminar la cultura patriarcal en la construcción del discurso de género. Como Gilbert y Gubar señalan, y que enlaza con la teoría de Foucault anteriormente mencionada:

For as Humpty Dumpty tells Alice in *Through the Looking Glass*, the “master” of words, utterances, phrases, literary properties, “can manage a whole lot of them!” [...]. Since both patriarchy and its texts subordinate and imprison women, before women can even attempt that pen which is so rigorously kept from them they must escape just those male texts which, (defining them as “Cyphers,”) deny them the autonomy to formulate alternatives to the authority that has imprisoned them and kept them from attempting the pen. (López-Peláez, 2012: 173).

El orden establecido (androcéntrico) se ha perpetuado a lo largo de los siglos y ha supuesto la marginación de la mujer, que ha quedado reducida dentro de la sociedad patriarcal al ámbito de lo doméstico y de la interioridad, relegada al papel de reproductora y excluida de los medios de producción y de la esfera de lo público. Tradicionalmente no ha sido considerada como un sujeto autónomo y su voz ha sido silenciada de la cultura (masculina). Como señaló Simone de Beauvoir, la mujer se ha visto obligada a definir su existencia en función del varón y ha sido reducida a mero objeto dentro del discurso de la *otredad*. En este sentido, en *The Second Sex* esta escritora afirmaba que “(a) man is in the right in being a man; it is the woman who is in the wrong” (Beauvoir, 1952: 21). Al igual que ocurre con la piel blanca (en contraposición con la de color negro), el varón representa “both the positive and the neutral, as is indicated by the common use of *man* to designate human beings in general; whereas woman represents only the negative” (Beauvoir, 1952: 21). O lo que es lo mismo, el orden androcéntrico no necesita ningún tipo de legitimación o justificación (Bourdieu, 2003).

Aunque Beauvoir inició todo el discurso feminista al analizar el papel de la cultura en la creación de las categorías de lo *masculino* y lo *femenino*, antes de ella hubo nombres importantes de feministas que se cuestionaron el papel de la mujer en la sociedad hegemónica. Entre ellas, la pionera Ann Bradstreet y, un siglo más tarde, Mary Wollstonecraft Godwin, quien ya trató en *A Vindication of the Rights of Women* (1792) del derecho de las mujeres a la cultura. A pesar de la controversias que algunas de sus obras han suscitado (Showalter, 1977), Virginia Woolf es otra figura capital dentro del feminismo del siglo pasado.

No fue sino hasta finales del siglo XIX y principios del XX, cuando las mujeres fueron adquiriendo el derecho de acceso a la cultura y a la producción cultural (Fendler, 1997). El discurso de género comenzó a ser considerado como una construcción cultural

histórica y la diferencia anatómica entre los órganos sexuales del hombre y la mujer dejó de utilizarse como la “justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos” (Bourdieu, 2003: 25). Estas distinciones entre “sexo” y “género” (que estableciera por vez primera Beauvoir) serían algunas décadas más tarde cuestionadas por Judith Butler en *Gender Trouble/Feminism and the Subversion of Identity* (1990). Esta feminista hacía ver que los conceptos básicos sobre los que se basaba esta diferenciación habían sido producidos por la sociedad hegemónica. Por ello apostaba por la necesidad de una “desnaturalización” de las categorías de género; o lo que es lo mismo, por una oposición a su “naturalidad”. Así, hablaba de un género (y sus ilusiones de autenticidad) que podía ser construido (y se construye) mediante actos performativos (Butler, 1990).

En cualquier caso, y como Judith Butler subraya (1990), la mujer, debido a la opresión, nunca ha podido participar y ser incluida en la Historia, habiendo sido “silenciada” en todo momento. Como apuntara Gloria Anzaldúa en *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza* (1987), el patriarcado protege a la mujer siempre y cuando esta refuerce la “Ley del Padre”:

Culture is made by those in power—men. Males make the rules and laws; women transmit them. How many times have I heard mothers and mothers-in-law tell their sons to beat their wives for not obeying them? [...]. The culture expects women to show greater acceptance of, and commitment to, the value system than men. The culture and the Church insist that women are subservient to males. If a woman rebels she is a *mujer mala*. [...]. If a woman remains a *virgen* until she marries, she is a good woman. (Anzaldúa, 1987: 17:8).

La mujer en la música: el canon musical en la educación

La música, al igual que el resto de manifestaciones culturales, ha estado durante siglos (y aún lo sigue estando) controlada por la clase hegemónica dominante, que es la que tiene el poder de aceptar o rechazar la faceta

performativa/creadora de las mujeres. Aunque quedan muy lejos palabras como las del jesuita Juan de Torres -quien en su *Philosophía de Principes* se preguntaba: “si el verlas y oírlas modestamente compuestas, decir en público cosas santas, mueve a deseos malos, ¿qué será verlas y oírlas cantar cosas livianas?” (1596: 763)-, no fueron ni mucho menos las únicas en este sentido. De manera similar también se expresaron en sus escritos Luis de Vives, Juan de la Cerda o Havelock Ellis (dentro de una larga lista de pensadores), al poner en duda la honestidad de las mujeres que interpretaban música y/o su capacidad para realizar alguna actividad que requiriese un esfuerzo intelectual (Ramos, 2003).

Todavía, a principios del siglo XIX, había instrumentos musicales que les estaban vedados a las mujeres, que debían inclinarse casi obligatoriamente en sus estudios musicales por el canto o el piano, e igualmente existía recomendaciones sobre el repertorio que debían ejecutar; así, Mozart o Haydn, frente a Liszt o Beethoven, que se consideraban compositores más “masculinos” (Ramos, 2003).

El análisis de la música en el que se tienen en cuenta todos estos aspectos sociales, y que ha sido potenciado por la denominada “nueva musicología”, justifica, como indica Ramos (2003), la realización de estudios de género. Parte de la idea de que, como se defiende desde posiciones postmodernas, las distintas manifestaciones culturales (y la música entre ellas) juegan un papel muy importante en la construcción de identidades ya que están íntimamente imbricadas con el contexto en el que se producen (McClary, 1991). Esto significa rechazar postulados propios del positivismo y del formalismo y especialmente “la pretensión de la música de ser autónoma del mundo que la rodea” (Cook, 2001: 143). Bajo esta afirmación, la música se entiende como un discurso cultural fuertemente enraizado con el entorno socio-económico en el que surge y que posibilita, como no podía ser de otro modo, distintas lecturas, según el papel que se enfatice en su análisis, a saber: clase social, raza, economía,

cuestiones de género... (Ramos, 2003).

Dentro de la perspectiva de género también se han originado distintos estudios. Entre ellos, cobran mucha relevancia el papel de las mujeres como intérpretes, compositoras o mecenas (Green, 1997); los estereotipos de género en los instrumentos musicales (Abeles y Yank, 1978); los roles desempeñados por la mujer en los libretos de ópera o su papel dentro del género (Clement y su seminal *Opéra ou la défaite des femmes*, 1989); o como comentaremos a continuación, la ausencia de la mujer en el canon musical (Citron, 1993).

Con respecto al canon, debemos comenzar señalando que, aunque a lo largo de la historia este término ha tenido distintas acepciones, en las siguientes páginas nos vamos a referir a él como a un cuerpo de trabajo, o una antología de textos en un campo concreto en el que se incluyen todos aquellos elementos que se consideran suficientemente valiosos. Como Marcia Citron apunta en *Gender and the Musical*, el canon significa la validación de “certain sets of values or ideologies, which in turn represent certain segments of society” (1993: 15). En concreto, “embody the value systems of a dominant cultural group that is creating or perpetuating the repertoire, although it may be encoding values from some larger, more powerful group” (1993: 20). Definidos entre otros parámetros, por la raza, la sexualidad, la edad, la ocupación, la nacionalidad y la orientación política, en estos grupos de poder descansa la decisión de seleccionar y decidir qué obras deben formar parte del canon. Es decir, los cánones no son neutros, ni objetivos, ni universales (porque nada puede serlo) sino que, por el contrario, representan los intereses de esos grupos mencionados, siendo el objetivo comercial uno de los principales (Citron, 1993). En palabras de Elisabeth Fox-Genovese, “(t) he canon, in fact, has never been the true canon, never been the immutable body of sacred texts, that both its defenders and its detractors like to claim. Subject to ‘vision and revision’, it has been modified by successive generations” (1986: 132).

Como señala Ramos (2003), si no se recuerda a las mujeres compositoras y no están presentes en el canon no es porque no existieran sino porque se las excluyó de las antologías utilizadas. Bien mediante su utilización del cuerpo -las instrumentistas- o de la mente -las compositoras-, las mujeres que se dedicaban a la música contravenían el orden establecido y entraban en un territorio considerado “masculino”, el intelectual. Debido a ello, estas mujeres, especialmente las instrumentistas, eran asociadas a las prostitutas ya que no solo entraban en un ámbito público sino que en él se “exhibían” abiertamente y controlaban su corporalidad (Green, 1997).

Esta ausencia de mujeres en el ámbito musical provocó, como le ocurrió a Clara Schumann, lo que Citron denomina “anxiety of authorship” (1993), es decir, la duda de sus capacidades compositivas al no encontrar antecedentes a su “intrusión” en ese espacio ajeno y masculino. Lamentablemente, la realidad es que, en pleno siglo XXI, y a pesar de la plena conciencia que existe de la discriminación que han sufrido y sufren las mujeres, estas siguen estando ausentes en los manuales de música que se escriben. Así ocurre, como señala Ramos (2010), en *La música contemporánea a partir de 1945* de Ulrich Dibelius (publicado en 2004) o en *Modern Music and after. Directions since 1945* de Paul Griffiths (publicado en 2002).

La ausencia de mujeres de estas antologías² no es un asunto menor. Paradójicamente, fue una de esas mujeres que estuvo excluida de los manuales hasta hace muy poco tiempo, la abadesa Hildegarda von Bingen, la autora de la primera obra musical firmada de la que tenemos constancia. Linda Nochlin (1988) ya se refirió hace varias décadas a este tema y enfatizó la

importancia de reescribir la historia del arte (y en concreto de la música) dando entrada en ella a los excluidos. Y se apoyaba para ello no en razones morales o políticas sino intelectuales, como ejemplifica de manera perfecta lo señalado sobre Hildegarda von Bingen. Como Nochlin afirmaba tajantemente, se trata de “one among many intellectual distortions which must be corrected in order to achieve a more adequate and accurate view of history” (1988: 23).

Sobre la importancia del canon que se enseña a los estudiantes, en concreto a los universitarios, ha hablado Marcia Citron (1993). Esta autora señala que el repertorio de obras que se muestran a los alumnos influirá en sus valores y gustos estéticos, tanto en su papel de oyentes como en el de posibles músicos, y destaca, a su vez, el importante rol que desempeña el público en la formación del canon:

(a)s for the influence of the teaching canon on the standard repertoire, the most obvious consideration involves the role of university education in shaping the aesthetic values of future professionals as well as audience members and consumers of music. After all, the values students internalize will underlie their professional choice of repertoire, whether as soloists, ensemble player, conductor or possibly concert manager or music journalist (...) Thus, the teaching canon as a major influence on future musical culture, is extremely important” (1993: 27-28).

Sin negar la importancia de todos estos aspectos, no se puede olvidar que, como indicó Sousa Santos (Dale, Robertson, 2007), para alcanzar la justicia social hay que comenzar por la justicia cognitiva social y una de las formas, si no la principal, de revertir esta situación es mediante la educación. Pero no se puede

2. Aunque no es el objeto de este artículo hacer una relación de compositoras que han sido excluidas por razón de su sexo, no podemos evitar recordar a algunas de las que deberían figurar, sin ningún género de duda, en esos manuales que insisten en ignorarlas. Entre ellas al menos destacamos a Hildegarda von Bingen, Beatriz de Día, Barbara Strozzi, Elizabeth Jaquet de la Guerre, Pauline Viardot, Graci Bautista, Francesca Caccini, Isabella Leonarda, Antonia Bembo, Mariana Martines, Carlota Ferrari, Nannerl Mozart, Clara Schumann, Fanny Mendelssohn, Mariana Martínez, Carlota Ferrari, Ángela Peralta, Augusta Holmès, Lili Boulanger, María Felicia García, Alma Mahler, Alma Rosé, María Rodrigo, María Teresa Prieto o Iluminada Pérez. Tampoco se puede olvidar que uno de los principales códices de la Historia de la Música, el del monasterio de las Huelgas, fue más que presumiblemente realizado por mujeres, dato este que se ha evitado señalar en los manuales de Historia de la Música tradicionales.

tratar tan solo de citar nombres de mujeres compositoras o instrumentistas en las clases, ni mucho menos de editar manuales que incluyan únicamente a compositoras, sino que tiene que existir una concienciación en el alumnado. Este es el primer paso que se debe dar si se quiere llevar a cabo una “insurrección de los saberes sometidos”, utilizando la terminología de Foucault (2000). Con estas palabras, este pensador francés enfatizaba la importancia de hacer visibles aquellos conocimientos que fueron excluidos y estuvieron sometidos (y siguen estándolo) a la ideología dominante. No basta con hacer visibles esas voces olvidadas sino que tienen que ser “reconceptualizadas” ya que, como advierte Foucault (2000), puede ocurrir que saberes que antaño fueron sometidos y ridiculizados se anexasen sin más al discurso hegemónico.

Si queremos que los alumnos comprendan estos nuevos conceptos debemos hacerles ver que el carácter gnoseológico de la realidad viene determinado por las relaciones de poder. Tenemos que hacer que sean capaces de ver más allá de la mismidad y de cuestionarse los metarrelatos (recordando a Lyotard) que se han construido de la realidad. Queremos que comprendan que la Historia (y, en este caso, la de la Música) es un conjunto de prácticas discursivas que están fuertemente influidas por el autor y por su entorno, que son un reflejo de la cultura hegemónica y que, por lo tanto, están politizadas e ideologizadas. Queremos, en resumidas cuentas, que el alumnado reflexione sobre lo que Sousa Santos denomina “la sociología de las ausencias”, a saber: “lo que parece no-existente ha sido producido activamente como no-existente. Eso significa que se convierte en ausente al ser suprimido, desacreditado, descalificado, marginado, en resumen por quedar fuera de las monoculturas epistemológicas” (Dale y Robertson, 2007: 57).

Con estos ambiciosos objetivos proponemos, ya para finalizar esta breve aproximación, una

serie de cuestiones y actividades que pueden ser trabajadas en Educación Superior. No se trata de elaborar un canon paralelo en el que se anexasen sin más los nombres olvidados, sino de conseguir que, como se ha indicado antes, los alumnos “reconceptualicen” el conocimiento. Para ello apostamos por actividades en las que se desarrolle la metacognición y la intertextualidad y en las que se favorezca en el alumnado la adquisición de conocimiento reflexivo-complejo. Las clases se suelen reducir con demasiada frecuencia a la tradicional clase magistral sin que se fomente el interés por la investigación ni la curiosidad por aprender en los estudiantes. Por ello, creemos necesarias actividades en las que se obligue al alumnado a adoptar un punto de vista crítico y reflexivo y que esté comprometido con lo que es, y lo que debe ser una democracia.

Sin embargo, se debe ser cauteloso en el acercamiento a la cuestión de género ya que fomentar un análisis que solo tenga en cuenta la diferencia masculino - femenino, significa presuponer que no existe la variable económica y racial lo que, a la postre, significa reafirmar las normas de la clase media blanca. Resulta crucial, por tanto, que los alumnos reflexionen detenidamente en cómo se produce la intersección entre todos estos factores para poder realizar un análisis correcto de las distintas situaciones (Fregoso, 1993).

Entre las actividades que se podrían realizar con estudiantes universitarios a lo largo de la asignatura *Historia de la Música*³ para promover la reflexión sobre el conocimiento y su contextualización, y no la simple anexión de la nueva información recibida, proponemos las siguientes:

- Visionado de la película Nannerl, la hermana de Mozart (dirigida por René Féret en 2010) y discusión posterior sobre el acceso de las mujeres a la

3. Aunque en un principio estas propuestas de actividades están ideadas para alumnos de la titulación Educación Primaria-Mención Musical (4º curso y último de la carrera), pueden ser llevadas a cabo con estudiantes de cualquier titulación en la que se incluya una asignatura de Historia de la Música.

educación general y a la educación musical. Reflexión sobre la situación de la mujer en la sociedad patriarcal del siglo XVIII.

- Análisis de la representación y recreación de la mujer en el género operístico: utilización de estereotipos y arquetipos sobre la mujer; su papel como prostituta o virgen. Aproximación al pensamiento de Jung desde una perspectiva de género. Lectura de fragmentos de *Jung: A Feminist revision* de Susan Rowland (2002).
- Análisis de óperas concretas teniendo en cuenta la raza, el género o la clase social de sus protagonistas. Lectura del análisis que, en este sentido, realiza Susan McClary de la ópera Carmen en *George Bizet: Carmen* (1992).
- Investigación sobre las contribuciones de las mujeres al patrimonio musical a través de los siglos. Reflexión sobre las condiciones de producción y de recepción de la obra musical.
- Reflexión y argumentación de las razones por las que es necesario (o no) determinar el sexo de un compositor.

Referencias bibliográficas

- Abeles, H., Yank, S. (1978). The Sex-Stereotyping of Musical Instruments. *En Journal of Research in Music Education*, 26 (2): 65-75.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Book Company.
- Beauvoir, S. de (1952). *The Second Sex*. New York: Vintage.
- Bourdieu, P. (2003). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Chiti, P. A. (2003). Diversidad Cultural – Diversidad Musical. Una visión diferente - Las mujeres componiendo música. En: *Revista de Artes*, 12. <http://www.revistadeartes.com.ar/revistadeartes12/atkins-chiti.html>
- Citron, M. (1993). *Gender and the musical canon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Clement, C. (1989). *L’Opera, or the Undoing of Women*. London: Virageo Press.
- Cook, N. (2001). *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid: Alianza.
- Dale, R., Robertson, S. (2007). Entrevista a Boaventura de Sousa Santos. En Bonal, A., Tarabini-Castellani, A. y Verger, A. (Eds.). *Globalización y educación: textos fundamentales*. Monteagudo (Buenos Aires): Miño y Dávila: 39-60.
- Fanon, F. (2008). *Black Skins, White Masks*. London: Pluto Press
- Fendler, S. (1997). *Feminist Contributions to the Literary Canon: Setting Standards of Taste*. New York: Edwin Mellen Press.
- Fox-Genovese, E. (1986). The Claims of a Common Culture: Gender, Race, Class and the Canon. En: *Salgamundi*, 72: 131-143.
- Fregoso, R. (1993). *The Bronze Screen*. Minneapolis: University of Minnesota Press
- Green, L. (1997). *Music, Gender, Education*. Cambridge: Cambridge University Press
- López-Peláez, M. (2012). *What about the girls?*. Oxford: Peter Lang

- Lotman, I. (2000). *La semiosfera. Semiótica de las artes y de la cultura*. Madrid: Cátedra
- McClary, S. (1991). *Feminine Endings. Gender, music and sexuality*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Moreno, I. (2007). Educar espectadores: propuestas expositivas y dinamización. En: *Comunicar*, 28: 221-228.
- Monedero, J. C. (2012). Pensamiento crítico para tiempos de crisis: Boventura de Sousa Santos y el Sur al otro lado del abismo. Estudio introductorio a la segunda edición de: *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Sousa Santos, B. Madrid: Trotta.
- Nochlin, L. (1988). Why Have There Been No Great Women Artists?, En: *Women, Art, and Power and Other Essays*. Londres: Thames and Hudson: 22-71.
- Quijano, A. (1993). La colonialidad del saber: eurocentrismo y América Latina. En: "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas" (Lander, E., Ed.). Buenos Aires: Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lander/lander.html>
- Ramos, P. (2003). *Feminismo y música. Introducción crítica*. Madrid: Narcea.
- Ramos, P. (2010). Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música. En: *Revista Musical Chilena*, LXIV (213): 7-25
- Showalter, E. (1977). *A Literature Of Their Own: British Women Novelists from Brontë to Lessing*. Princeton: Princeton University Press.
- Torres, J. de (1596). *Philosophia Moral de Principes, para su buena criança y gobierno: y para personas de todos estados*. Burgos: Philippe de Junta y Juan Baptista Varesio.